TEMA 1. Normas generales en el uso de las armas

Por las posibles consecuencias que pueden derivar de un manejo incorrecto del armamento es imprescindible manejarlo en perfectas condiciones físicas y psicológicas, por ejemplo, no se debe manejar un arma habiendo tomado alcohol, o bajo los efectos de medicamentos o drogas.

Antes del empleo del arma, en el caso de fallos y averías y antes de la limpieza se deberá comprobar, que:

- El arma está descargada,
- Se ha retirado el sistema de alimentación,
- Está libre la recámara
- En el cañón no se encuentra ningún cuerpo extraño.

En el momento de una entrega o recepción del arma, se tiene que conocer el estado de carga de la misma:

- El arma tiene que tener puesto el seguro y
- La boca del cañón tiene que apuntar hacia una dirección segura.

Siempre que no se conozca el estado de carga del arma, ésta debe ser tratada como si estuviera cargada y lista para el disparo.

No apuntar nunca con el arma a personas durante su manipulación o durante los ejercicios.

No tocar nunca el disparador hasta el momento de hacer fuego.

No aplicar violencia alguna durante la manipulación, despiece, limpieza y ensamblaje del arma.

Usar únicamente cartuchos en perfecto estado y que hayan sido suministrados oficialmente, y sean del calibre correspondiente a cada arma.

Con el fin de evitar lesiones, durante el disparo el arma se debe sujetar con las manos de manera segura (precaución con la teja en las ametralladoras, ventanas de expulsión y sistemas de acerrojamiento...).

Tener presente que los blancos (durante ejercicios) sobre los que se dispara estén fabricados de un material que evite el rebote de los proyectiles, ya que estos podrían producir impactos no intencionados.

El arma solo debe emplearse con todos sus componentes perfectamente ensamblados.

Durante el disparo, es necesario mantener libre la zona de seguridad delante de la boca del cañón.

En caso de golpes fuertes, caídas o manipulaciones indebidas que puedan afectar el funcionamiento normal del arma, ésta debe ser inspeccionada por el fabricante o por personal técnico experto en armas de fuego.